



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS
FORMULARIO ANEXO DE NÓMINA DE
SOCIOS O ACCIONISTAS**

AÑO 2015

NO.

Dentro 15 días ingreso al libro

A: DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA INFORMANTE

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC:	EXPEDIENTE:
	0 5 9 0 0 1 1 8 8 6 0 0 1	1 1 8 8 4
SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI CIA LTDA		

B: DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA SOCIA O ACCIONISTA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL (3)	RUC:	EXPEDIENTE:										
	S E Q 0 0 0 0 3 8 8 5											
MAGCORP MAGNOLIA CORPORATION LTDA.												

C: NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SÓCIA O ACCIONISTA

NOTA: 1. El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

2. Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario
 3. En caso de ser empresa extranjera no aplica

DECLARACIÓN: EL administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADOS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS SU CONTROL Y VIGILANCIA". (RES. SC.SG.DRS.G.12.03 DE MAR. 12 DE 2012).

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO	MES	DÍA
2016	2	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CRISTOBAL CORRALES
Identificación: 0500508692



Factura: 001-002-000015821

20160501002D00352

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160501002D00352

Ante mí, NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) CRISTOBAL ROSENDO CORRALES BASTIDAS CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 0500508692, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REALIZA EL RECONOCIMIENTO DE FIRMAS EN EL FORMULARIO DE NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIO ACCIONISTA DE UNA COMPAÑIA ECUATORIANA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. LATACUNGA, a 13 DE FEBRERO DEL 2016, (10:12).


CRISTOBAL ROSENDO CORRALES BASTIDAS
CÉDULA: 0500508692


NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA


**NOTARÍA
SEGUNDA**
Dra. Diana Palma Pacheco
Cantón Latacunga